

# GACETA DE MADRID.

SABADO 1º DE MARZO DE 1823.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ALEMANIA.

*Nuremberg 10 de Febrero.*

Escriben de Viena que el ministro prusiano conde Bernstorff estaba ya para salir de aquella capital despues de haber terminado sus negociaciones con el príncipe Metternich. Se guardaba el mas profundo silencio acerca de los objetos de que habrian tratado los dos ministros; y por lo mismo se hacian diferentes conjeturas, no muy propias para tranquilizar los ánimos. Lo cierto es que los Gobiernos constitucionales de Alemania no pueden menos de estar con la mayor vigilancia por si acaso se piensa en atacar de algun modo su independencia. La experiencia los ha hecho cuerdos; y estan bien penetrados de que la fuerza es muy comunmente la mayor razon contra los débiles.

El encargado de Negocios de España ha salido ya de Viena. Las probabilidades de una nueva guerra que pueda propagarse en toda Europa descreditaban en aquella capital los fondos públicos, que tuvieron una baja considerable, de suerte que el Gobierno tuvo por conveniente insertar en los periódicos de Viena una declaracion para tranquilizar los ánimos, y consiguió que la esperanza de la conservacion de la paz diera un poco mas valor á los fondos públicos. La guerra en España, aunque se reconcentre solamente en aquel ángulo del continente, no podrá menos de producir efectos muy perjudiciales en el resto de la Europa; pero cuando los hombres no reparan mas que en saciar sus pasiones toda reflexion justa es perdida para ellos, y como dijo el *Diario de los Debates* cuando estaba por la paz, ¿de qué sirven razones?

### SUIZA.

*Lausana 25 de Enero.*

Acaba de hacerse al honor de nuestra nacion un insulto gravísimo. Un suizo ha tenido la impudencia de negociar en su propio nombre un enganche de 30 hombres en nuestro pais para el servicio del Rey de Nápoles. Nos apresuramos á denunciar á la indignacion pública este acto, el mas arbitrario á que se haya atrevido jamas el orgullo y la arrogancia del hombre.

Los coroneles Auf-der-Maur y Steigner fueron últimamente á presentarse al Rey de Nápoles con el fin de persuadirle, segun se dice, que 3 ó 400 suizos guardarian su persona á menos costa y con tanta seguridad como 400 austriacos. S. M. no quiso tratar con Mr. Auf-der-Maur; pero no pasó mucho tiempo sin que se ajustara el convenio entre su ministro y el coronel Steigner, quien sin poderes de su Gobierno se arrogó el derecho de hacer por sí solo una capitulacion militar, bajo su simple garantía personal, y sin otra restriccion que la de que no se le pudiera obligar á su cumplimiento en el caso de que los cantones no le permitiesen el alistamiento de dicha fuerza.

Hay en este negocio una particularidad que apenas podrá creerse, y es que el baron Kagetan de Tschudi, cuya familia tenia en otro tiempo dos regimientos suizos al servicio del Rey de Nápoles, ha sido capaz de ridicularizarse hasta el punto de reclamar ahora la propiedad del cuerpo que Mr. Steigner trata de reclutar.

Cualquiera diria que estos señores miran al pueblo suizo como una manada de esclavos que pueden comprar ó vender á su arbitrio. Ya seria tiempo de ver acabar este escándalo tan vergonzoso para un pais que goza de libertad.

El canton director ha recibido del cónsul suizo en Nápoles el aviso secreto de las negociaciones particulares entabladas por Steigner y Tschudi con el ministro napolitano. Por una circular de 24 de Diciembre el canton director informó de esto á los diferentes estados confederados, y les hizo observar que el derecho de celebrar convenios correspondia exclusivamente á los gobiernos cantonales. La arbitrariedad que se han arrogado simples particulares es demasiado importante para no ocupar la atencion de los cantones.

Prescindiendo ahora de lo absurda que es una capitulacion tan poco honrosa por sí misma, nos contentaremos con añadir aqui que con arreglo al art. 8.º de nuestro pacto federativo no solo corresponde exclusivamente á los gobiernos cantonales el ajustar los convenios militares, sino que hasta hay que someter estas capitulaciones á la aprobacion de la Dieta. En consecuencia de esto, y en la de que en nuestra república todo ciudadano es soldado al servicio de la patria, cualquiera que sin autorizacion de nuestro soberano consejo proceda á alistar para el extranjero por cierta cantidad de dinero, y en virtud de capitulaciones particulares, á un solo hombre que sirva en nuestras milicias, debe ser mirado como enganchador, y perseguido con toda la severidad de las leyes militares.

### FRANCIA.

*Paris 16 de Febrero.*

Duracion de la guerra de España. La historia y la razon decian que una guerra nacional en España no podia dejar de ser una cosa de larga duracion, y las pasiones respondian que esta guerra seria negocio de 15 dias, y que una punta lo demostraria. Las Cortes han decidido la cuestion: la guerra será nacional; y si se empieza, ¿cuándo se acabará?

Todavía hay testigos oculares de la alegría y alborozo que manifestaron los que en sentido contrario hicieron en 22 de Abril de 1792 que Luis XVI, á pesar de sus tristes presentimientos, declarase la guerra al Austria. Unos querian perderlo haciéndole dar este paso, y otros no dudaban que el resultado seria sacarle pronto del cautiverio: tanto en las márgenes del Rhin como en las del Sena se contaba con el triunfo. Ahora bien, ¿cuando finalizó aquella guerra que, segun decian algunos, no iba á ser mas que un paseó militar? Declarada en 22 de Abril de 1792, se concluyó en 31 de Marzo de 1814. ¿Y qué se han hecho todos aquellos que fundaron sus grandes esperanzas en este llamamiento á las armas? Unos han fenecido á los filos de la cuchilla ó de la hacha; otros han sucumbido al tedio del destierro y á los horrores de la penuria; estos, protegidos por las sombras del secreto ó por un benéfico silencio, se han acogido al pais en donde debian entrar triunfantes; aquellos han doblado la cerviz bajo las horcas caudras de la amnistia; ¿Cuántos Estados trastornados, famas eclipsadas, y otras saliendo de la oscuridad del caos! ¿Qué erupcion de portentos heroicos ó horrorosos! ¿Cuánta sangre derramada! ¿Cuántas lágrimas y ruinas! ¿Cuántos tesoros consumidos! ¿Cuántas mudanzas en el universo! ¿Habian visto todas estas cosas los que abrigaban en su seno aquella tan deseada guerra? Pues lo mismo sucede con todas las demas, y quien las veócer real puede prometerse que las verá finalizar.

Las guerras de nacion, de religion, de principios tienen un caracter de tenacidad que no es propia de las guerras meramente políticas, porque los intereses de esta naturaleza tienen limites estrechos, los cuales pueden transigirse facilmente. No sucede lo mismo con las demas guerras, en que las materias combustibles se hallan en gran abundancia, se apuran con dificultad, y no son susceptibles de modificaciones. Es de temer que tal sea la guerra de España, puesto que está resuelta á resistir; y qué es una resistencia española? La eternidad, 1775 años de combates contra los moros! Augusto, que disponia á su arbitrio de todo el poder de Roma, perdió dos ejércitos en un ataque infructuoso contra los cántabros, y Napoleon ha visto á sus ejércitos, que eran el terror de la Europa, obligados á retroceder desde Cádiz á Tolosa. El español en el combate no es mas que un african (1): cede en la llanura; pero resiste detrás de cualquiera pared y de un espaldon igualmente que detrás de una muralla. Con el todo sitio se concluye sobre la brecha, ó bien con el último pedazo de pan. Zaragoza cuenta con tantos sitios como casas; 5000 hombres se sepultaron entre sus

(1) Esta mania de los franceses de comparar los españoles á los africanos, es efecto de lo mal que nos conocen y de que no saben sino superficialmente nuestra historia. Es cierto que la dilatada guerra con los sarracenos prueba la constancia de los españoles, en la cual tuvo sin duda mucha parte la diferencia de religion; pero en las guerras posteriores con las primeras naciones de la Europa no solo dieron pruebas de constancia y de valor, sino que manifestaron una profunda pericia militar. Desde principios del siglo XVI hasta la batalla de Rocroi, á mediados del XVII, es decir, por espacio de cerca de 150 años, fue indisputablemente la infantería española la primera de la Europa. El gran Henrique IV no pudo menos de admirarla en el célebre sitio de Amiens, cuando habiendo ido el archiduque Alberto á socorrer la plaza, y no habiendo podido verificarlo, se retiró sin que la caballería francesa, en número de 1000 hombres, y llevando á su frente al intrépido Henrique, pudiese romperla en ninguno de los pasos difíciles por donde tuvo que hacer su retirada. Este insigne capitán exclamó entonces y dijo, que si á su valiente caballería pudiera reunir aquella invencible infantería, no dudara hacer la guerra á todo el universo. Si hubo pues una larga época en que estando tan adelantado el arte de la guerra fueron los españoles los primeros militares de la Europa, ¿por qué no podran volverlo á ser cuando tienen tan poderosísimo estímulo para ello como es la defensa de la libertad? Ninguna de las calidades físicas y morales que constituyen al buen soldado falta á los españoles modernos: temperamento robusto, agilidad, destreza, fortaleza, valor, sobriedad, constancia, paciencia en los trabajos, sumision á sus gefes, en fin todas cuantas propiedades se requieren para la profesion de las armas, otras tantas les ha dado la naturaleza, y sabrán emplearlas contra los que atentan á sus derechos. Deseñe pues los escritores franceses de esas falsas comparaciones con pueblos bárbaros y feroces, cuyo caracter y cualidades morales difieren tanto de la noble y generosa del pueblo español y de su estado de civilizacion.

runtas, los cuales habian jurado de antemano sobre sus sepulcros, y habian recibido la consagracion anticipada de la muerte. En América estamos viendo á los residuos de algunos batallones enviados de España continuar á 2 ó 3 leguas de su patria, á la cual acaso no volverán jamas, una guerra que ya no tiene otras raices que la invencible, ó por mejor decir inexplicable pertinacia del caracter español.

Este caracter se echa de ver en todo, y se hallará indudablemente en esta guerra, á la cual prepara una larga serie de incidentes. ¿Que asombroso fenómeno sería ver á la Europa inmóvil en medio de la larga contienda de dos grandes naciones, al aspecto de una guerra de principios aplicables á todo europeo, y en la que cada uno podría ver su propia causa! ¿Cuándo se acabaría semejante debate? ¿Quién podría señalarle término, modificarlo, aplacar las pasiones puestas en acción, desvanecer las intrigas, y precaver todos los accidentes en los hombres y en las cosas? ¿Dónde está el remedio de todo esto, y quién puede aplicarle?

Burke en uno de aquellos raptos vehementes que tanto brillo dieron á su talento dijo: «La guerra no es una coqueta con quien se puede jugar; es una divinidad terrible, que con la lanza en la mano y la cabeza de Medusa al pecho, no puede mirarse de cerca sin espanto. La sangre del hombre solo debe servir para rescatar al hombre; entonces se derrama noble y santamente; todo lo demas es crimen y locura.»

Este último rasgo se resiente un poco de la exageracion con que acostumbra á expresarse este autor, mas célebre por su vehemencia que por su circunspeccion; pero estas palabras pintan maravillosamente la necesidad de no decidirse á la terrible medida de la guerra hasta despues de haber apurado todos los medios de evitarla, y asegurado bien los de concluir, pues acaso habrá que terminarla con quien no se habia empezado. En 1792 principió la guerra entre la Francia y el Austria solas, y en 1814 finalizó con toda la Europa. ¡Plegue al cielo que la que pende sobre nuestras cabezas no finalice con todo el universo!

— El *Memorial Bearnés* decía el día 5 que se estaban esperando en Pau 150 hombres de todas armas, los cuales formarían una division para entrar en España por Oieron y Jaca, con la denominacion de ejército del centro ó de Aragón.

De Bayona avisaban el día 6 que se habian mandado preparar 6000 raciones de galleta, y que en breve se esperaba que adelantasen las tropas de aquel punto, que serían reemplazadas por otras del interior, pues 90 hombres estaban en marcha para aquella ciudad y 40 para Pau y Navarreins.

La columna austriaca que ha salido del Piamonte ha recibido orden de dirigirse á Hungría á reemplazar á las tropas que han marchado hacia las fronteras de Turquía.

Parece que en Bayona se trataba de hacer *inmensas* obras en las fortificaciones. Quesada deberá presentarse en aquella ciudad como comandante en jefe del ejército de la fe; pero el general Autichamp no es Quesadista, sino Odonellista.

El *Piloto* ha dicho que se tenía ya por seguro que el banco de Francia prestaba los 100 millones que le habia pedido el Gobierno; pero la *Cotidiana* dice que no son mas que 60 millones. No sería malo que el banco hiciera saber á cuál de estas dos noticias debemos atenernos.

Aseguran que todos los generales y oficiales del ejército de España han recibido ya sus gratificaciones de campaña.

El general Guillemín ha recibido su nombramiento de mayor general del ejército de España.

Escriben de Brest que el día 6 dió la vela un buque con direccion á las Antillas, con orden á la division que se halla en aquellas aguas para que no deje salir sin ser convoyado buque alguno que venga á Europa.

El *Diario del Mediterráneo* de Marsella del día 8 dice: «Ya ha causado su efecto la palabra real. Una fuerte division, que salió de nuestros puertos del Oeste, acaba de llegar á Gibraltar, y va destinada á reunir todos los buques de comercio que vengan al Mediterráneo, á fin de asegurar su navegacion hasta esta costa. Este crucero combinará su proteccion con el que deben hacer tambien los armamentos preparados en Tolon.»

El *Oráculo* de Bruselas publica las siguientes noticias de Bayona con fecha del 5: «En todo este mes esperamos de 18 á 2000 hombres, que no harán mas que pasar por aquí para ir á acantonarse en las orillas del Bidasoa. Ya estan casi llenos los almacenes necesarios para la subsistencia del ejército de los Pirineos occidentales, y se han hecho considerables contratos para proveer de víveres y forrages.»

«Es tanto mayor la precaucion sobre este particular, cuanto es sabido que va á hacerse la guerra en provincias españolas arruinadas, donde será difícil acopiar provisiones, y que ademas los constitucionales dicen ser su intencion destruirlo todo si se vieren precisados á retirarse. Algunos exaltados han propuesto tambien reducir á cenizas todos los pueblos al paso que los ejércitos franceses vayan entrando en España, aunque no parece creíble que adopten tan espantoso sistema. S. A. R. el duque de Angulema, generalísimo de los tres ejércitos destinados á obrar contra la España en toda la línea de los Pirineos, establecerá interinamente su cuartel general en Járdeos, en donde se le espera á principios del mes de Marzo con un brillante y numeroso estado mayor.»

Se cree que las primeras tropas que han de dirigirse á Pau no empezarán á llegar á aquel punto hasta el día 25.

— La *Cotidiana*, despues de haber atacado con su acostumbrada buena fe á los pares de Francia, que consideraron la guerra como una empresa funesta para el trono y para las libertades nacionales, rompe hoy directamente las hostilidades con un par de Inglaterra (el lord Liverpool), el cual teme que los intereses generales de la Europa y la paz del mundo padezcan de resultados de una guerra entre Francia y España.

Lord Liverpool dijo que la revolucion de España no habia sido sangrienta, y que habia costado muy pocas victimas. En contestacion á esto re-

cuerda la *Cotidiana* que solo tres individuos fueron sacrificados en los principios de la revolucion francesa, y forma de ello término de comparacion, deduciendo que las dos revoluciones presentarán el mismo resultado calamitoso. Si este infausto pronóstico se verificase, y si semejantes desgracias afligiesen la humanidad, se renovaría en la memoria la idea de que los mas lamentables atentados de la revolucion francesa fueron una consecuencia del manifiesto del duque de Brunswick y de la invasion de la Francia por los extranjeros.

Pero puesto que la *Cotidiana* es tan feliz en sus paralelos, permítanos que busquemos tambien puntos de semejanza entre las dos épocas. En 1790 ¿no hablaban los emigrados franceses de su país del mismo modo que hablan ahora los emigrados españoles respecto de la Península? ¿No se decía en Coblenz que era muy facil llegar á Paris; que la nacion cansada del yugo de algunos facciosos no esperaba mas que divisar los estandartes extranjeros para declararse en favor del antiguo regimen, y que no se trataba mas que de un paseo militar? Esto es exactamente lo mismo que hoy dice la *Cotidiana* hablando de la guerra de España. Hay hombres en quienes no hace efecto la experiencia por lo muy obsecados que los tienen sus pasiones; pero los consejeros de los Reyes no deberían olvidarse de las lecciones que les da la historia contemporánea.

Todas nuestras cartas de España dicen que la llegada del discurso del Rey hacia considerar ya la guerra como inevitable, y que esta persuasion habia dado un nuevo impulso al entusiasmo popular. La union nacional se forma, ¿quién se podrá prometer racionalmente el romperla?

No dudamos que la *Cotidiana* considerará nuestras observaciones como muy *sediciosas*; expresion que usa con suma complacencia cuando no puede dar una contestacion sólida á sus antagonistas. Este es el último recurso, la *ultima ratio* de su lógica, y tiene necesidad de acudir á ella muy á menudo.

Ya señala actualmente como perturbadores del orden á todos los que desean la paz, como *sediciosos* á todos aquellos á quienes da cuidado una guerra de opinion, que puede arruinar á la Francia y trastornar la Europa. Quiere que la razon pública guarde silencio ante el fanatismo de algunos energúmenos; que la tribuna misma enmudezca, y que todos los franceses sean bastante viles para permanecer en silencio, cuando en ello se comprometen la prosperidad nacional, la conservacion de sus instituciones, y en una palabra, los intereses del trono constitucional y la salvacion de la patria.

Esperamos que esos *oradores*, á quienes amenaza ya la *Cotidiana*, no tibearán un momento en cumplir con sus deberes como buenos y leales diputados; que serán fieles á sus juramentos, y harán resonar vigorosamente los consejos de la prudencia y el language de la verdad. Esperamos que las voces generosas que se levantarán en favor de la paz no quedarán sofocadas. Estas son las circunstancias en que los amigos del orden y de la libertad, y los defensores naturales de los intereses nacionales adquieren derechos imprescriptibles al aprecio del Monarca, á la gratitud de sus conciudadanos, y á los elogios de la posteridad.

*Idem 17.*

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo del *Observador austriaco* del 5 de este mes, y no ciertamente para hablar de lo que concierne al *Constitucional*, pues estamos muy lejos de admirarnos del rencor que nos profesa el enemigo mas tenaz y mas ardiente de la independencia de los griegos, y el redactor perpetuo de todos los protocolos de la santa alianza, ó mas bien de todos los manifiestos contra la libertad de los pueblos.

Lo que nos parece digno de observacion en el artículo semi-oficial de Austria es, que al traves de la obscuridad afectada y de los enigmas diplomáticos adornados con el estilo de cancillería, manifiesta evidentemente la intencion de justificarse de toda provocacion directa á una guerra contra la España, y aun de todo proyecto de cooperacion en la que está para estallar.

El Gabinete austriaco declara que el *language de la santa alianza en Madrid no era una declaracion de guerra, y que la retirada de las legaciones no es un acto de hostilidad*. ¿Y cómo se concilia una asercion tan positiva y tan clara con el language en que se ha expresado el presidente del consejo de los ministros, segun los diarios ingleses y las revelaciones de la famosa junta secreta? Es notorio que despues de haber dado cuenta de todos los esfuerzos que habia hecho para la conservacion de una paz, que él consideraba tan necesaria al reposo y á la prosperidad de la Francia, es notorio, repetimos, que S. E. ha supuesto que la actitud hostil que habia tomado la España para con las grandes potencias impedían que la Francia permaneciese en paz.

Pues hoy el *Observador austriaco* en momentos en que ya sabia todo lo ocurrido en Madrid, inclusa la salida de los ministros diplomáticos de las tres grandes potencias, declara formalmente que estas potencias no se consideran en estado de guerra con la España. Luego no son las disposiciones hostiles de las tres grandes potencias las que han decidido al ministerio francés á la guerra, y si él se ve precisado á hacerla, es porque hay otro poder á quien tiene que ceder, ó mas bien porque son otras las pasiones que le arrastran.

Lo que es indudable para nosotros es que el Gobierno austriaco no ha podido nunca desear sinceramente la guerra de España; y que si aquel Gabinete ha adherido en Verona á la declaracion de unos principios altamente subversivos de la independencia de las Naciones, es porque ha creído deber esta señal de gratitud á la potencia que tan generosamente le habia dejado llevar á cabo sus designios sobre Napoleon y la Italia; pero el Gobierno austriaco no creia empeñarse en una guerra, y esperaba sin duda que trasladado á Paris el teatro de las negociaciones con la vuelta de Mr. de Montmorency, podría este hacer con la Inglaterra un papel muy considerable para impedir la calamidad de una guerra con la España.

que ciertamente no conviene mas al Austria que una guerra con el Oriente.

El Gabinete austriaco no previa, pues, que en Francia habia pasiones bastante furiosas para triunfar de aquella doble influencia: y hoy que conoce su engaño, hoy que ve que se le ha arrastrado á su pesar, y que puede venir á ser víctima de la política de una potencia que se prometia haber neutralizado, se contenta con hacer protestas de sus intenciones pacíficas. Es verdad que añade que si el ministerio frances se decide á la guerra, debe saber mejor que el *Constitucional* por qué y cómo la ha de hacer. A nosotros nos sobran datos para poner en duda tan rotunda asercion; pero nosotros contentaremos con observar que el Gobierno austriaco mismo parece ignorarlo, y que ahora mas que nunca es evidente que nada hay en el mundo menos unido que los Gabinetes de la santa alianza.

#### PORTUGAL.

*Lisboa 16 de Febrero.*

En la sesión extraordinaria de Cortes del día 13 se leyó por segunda vez una proposición del Sr. Cordeiro da Silveira, para que se diga al Gobierno que ajuste un tratado con España, á fin de que se entreguen mutuamente los individuos que estuvieren comprendidos en la quinta, y se acojan á uno ú otro reino. Se mandó pasar á la comisión especial encargada de la seguridad pública y relaciones políticas con España.

Se leyó el dictamen de la comisión de Infracciones de Constitución, en que esta proponia que se alargasen las sesiones de la presente legislatura por todo el mes de Marzo, y así lo acordó el Congreso.

También se leyó el dictamen de la comisión encargada de examinar la proposición del Sr. Franzini, en que pedía se decretase una pensión para atender á la precisa subsistencia de la ex-Reina la Sra. Doña Carlota Joaquina. La mayoría de la comisión proponia que se pasiesen á disposición del Rey las rentas de las llamadas casas de las Reinas, á fin de que hiciese entregar el todo ó parte de ellas por vía de alimentos á su esposa; la minoría de la comisión opinaba que se señalase para dicho objeto una cantidad determinada, que podia ser de un millon de *reis*. Se tuvo por primera lectura.

En la sesión del día 14 se leyó un oficio del ministro del Interior, en que manifestaba que en cumplimiento de lo resuelto por las Cortes habia nombrado S. M. la regencia del Brasil, y se habia designado la ciudad de Bahía para su residencia; pero que como por las noticias de oficio que se habian recibido posteriormente de aquella provincia se sabia el estado de rebelion en que se hallaba, pues apenas se conservaba adherida á la Constitución y Gobierno de Portugal la parte de la ciudad de Bahía que ocupaban las tropas portuguesas, creia el Gobierno que la regencia no podia ejercer sus funciones en nombre de la ley en un punto ocupado militarmente, porque su autoridad seria nula, y podria paralizar ó entorpecer las operaciones militares, por cuya razon le parecia conveniente que se suspendiese la marcha de la regencia para cuando las circunstancias lo permitiesen. Se acordó que pasase á la comisión de Infracciones de Constitución.

El Sr. Franzini dijo: En todo tiempo, y especialmente en las actuales circunstancias, conviene estrechar cada vez mas los vínculos que unen á este reino con su antigua y fiel aliada la Gran Bretaña; y así juzgo urgentísimo que la comisión diplomática dé cuanto antes su dictamen sobre el asunto que repetidas veces se ha presentado por el secretario de Relaciones exteriores, á fin de que el Gobierno quede desembarazado de todos los obstáculos que puedan paralizar una negociacion que tanto nos conviene concluir con nuestra fiel aliada la Gran Bretaña. La proposición fue generalmente apoyada, y el Sr. presidente encargó á la comisión con la mayor urgencia que diese su dictamen.

#### NOTICIAS DE ESPAÑA.

*Barcelona 16 de Febrero.*

Uno de los acontecimientos del siglo XIX que mas ha de fijar la atención de los venideros será la alianza, que según anuncian los órganos del fanático *ultracismo*, se va á verificar entre los Gabinetes de las grandes potencias y la famosa regencia de la legua. Se dice que este conciliabulo, declarado traidor por el Monarca de España, será reconocido como legítimo por los Gobiernos de Francia, Austria, Rusia y Prusia; y con este objeto de política podria ya continuar á cara descubierta su decidida protección á favor de los rebeldes, la mutua comunicacion de planes, y los abundantes auxilios de toda especie que hasta ahora les han prodigado por tercera mano, aunque de una manera bastante manifesta para causar el escándalo y la indignación de la Europa. No sabemos si los pueblos civilizados aprobarán este proyecto, y sufrirán que á su nombre, y contando con sus fuerzas, vidas y caudales, se les degrade hasta el punto de comprometer su reputacion y dignidad, haciéndolos amigos y aliados de los apostatas y perjuros Creux, Mataflorida, Eroles, Quesada, Misas &c., y de las hordas de facinerosos, asesinos y ladrones, que condenados por sus delitos á presidio ó á pena capital han sido arrancados de las cárceles por los *defensores de la fe*, para que vuelvan á su antiguo modo de vivir. Si en el Congreso de Verona se ha juzgado, como los *ultras* publican, que las prendas, circunstancias, calidades, intenciones y esfuerzos de aquellas cuadrillas de foragidos y de los gefes que las conducen al crimen les han hecho dignos de la protección, amistad y alianza de las grandes potencias, es preciso decir que aquellos diplomáticos entienden muy poco de moral, de honor y dignidad de las naciones, y lo que será para ellos mas sensible, de política y de prevision.

Los periódicos del fanatismo ya se glorian de que sus corifeos tienen justa esta alianza; en ella confian; en ella fundan sus esperanzas; y es tan grande el aprecio con que miran á los traidores y á los ladrones, que les prodigan las distinciones mas lisonjeras que pueden apetecer los guerreros, destinándolos á formar la vanguardia de un ejército esclavizador. ¡Oh desvergüenza increíble, baja sin límites, y oprobio eterno del pabo-

llon Marsan! Mas nada hay que extrañar, porque estos enemigos de su patria y de todos los hombres y países libres no hallarán jamas otros instrumentos para sus proyectos que algunas gavillas de facinerosos y bandidos, á los cuales seducen, y cuya vida compran con los caudales que produce la industria y el sudor de sus mismos compatriotas. Los generales, oficiales y soldados franceses han de hacer causa comun con los Egüas y Quesadas, y han de mezclar en el campo de batalla su sangre con la sangre inmundada de los Romagosas y los Trapenses; ¡Qué horror! ¡qué infamia! ¡qué maldad! ¡qué degradacion tan indigna del nombre frances!

Esto es sin embargo lo que se asegura; y bajo este supuesto se fabrican en Paris los planes de campaña *contra la Península, contra la Francia, y contra los derechos de todos los hombres y de todas las naciones del universo*. Pero esos ambiciosos, tan injustos como frenéticos, deben persuadirse, porque *les importa sobremanera*, que es absolutamente imposible la ejecución de sus proyectos; que el peligro á que se exponen es el mayor de todos y el mas inevitable; que la *Península ha de triunfar ó perecer*; que la Francia conoce las miras y la pérdida tendencia del *ultracismo*, y no abrirá con sus propias manos el sepulcro de su libertad y de su gloria. Y en efecto, si al pueblo frances le ponen en la alternativa de pelear en defensa de sus intereses y de su honor, ó de entrar en las filas de Zavala, Eroles, Grimarest &c., formando la retaguardia de las hordas de facinerosos *atalarías por el despotismo para destruir la libertad*; ¿quién puede dudar, sin hacer agravio á la nobleza de su caracter, el partido que seguirán? ¿Cuáles son, pues, las fuerzas con que cuentan los que se han obstinado en su atroz empeño de esclavizar al género humano? ¿Cuál el resultado que esperan? ¡Mediten, y tiembren!

*Madrid Viernes 28 de Febrero.*

«El Rey sigue en cama con la hinchazon gotosa de los pies, que se ha aumentado en el izquierdo. La Reina continúa en su alivio. SS. AA. siguen sin novedad en su importante salud.»

Los periódicos que hoy hemos recibido de la Coruña alcanzan hasta el 22 inclusive, é incluyen las noticias de la destitucion de la faccion de Galicia, que ya hemos publicado en el artículo de oficio. Los diarios de Valencia hasta el 25, el Norte constitucional de Almería del 19 y el Correo Murciano del 25 no contienen cosa ninguna digna de la atención de nuestros lectores.

También hemos recibido periódicos de Lisboa hasta el 22 inclusive, que traen las sesiones de Cortes del 19 y 20, en que se empezó á discutir el dictamen de la comisión diplomática sobre las proposiciones hechas por el diputado Moura, en vista del discurso del Rey de Francia á las Cámaras. Aunque nos reservamos el dar cuenta de estas sesiones con la prolijidad necesaria, insertamos ahora, por ser muy importante, la contestacion dada por el ministro de Relaciones exteriores á la interpelacion que le hizo el diputado Derramado, para que manifestase las contestaciones dadas por el Gobierno ingles acerca de su cooperacion en la crisis que amenazaba á la Península: el ministro dijo: En cuanto á la pregunta del Sr. Derramado no puedo satisfacerla mejor que repitiendo las expresiones del ministro de S. M. B.

Habiéndose estampado en varios periódicos que la Gran Bretaña en caso de agresion tomara la defensa de nuestras instituciones, el secretario de Relaciones exteriores del Gobierno de S. M. Britanica llamó á nuestro encargado en Londres, y le dijo, que la Inglaterra no podia tomar la defensa de ningunas instituciones, así como tampoco podia atacarlás; pero que no habiéndose alterado en nada por las nuevas instituciones del Portugal sus relaciones con aquel país, la Gran Bretaña auxiliaria á su antiguo y fiel aliado con arreglo á los tratados vigentes en el caso de cualquiera agresion.

— El lord Bentinck reemplazará al actual ministro ingles sir G. A'Court: el duque de Wellington ha llegado á Paris, y se ha dirigido á Polonia á encontrarse con el Emperador de Rusia.

Estas son las noticias que corren como seguras, y que nos dan motivo á varias reflexiones. El viage del duque de Wellington á Paris en circunstancias tan criticas supone alguna comision de suma importancia; y su salida para Varsovia hace sospechar que en Paris no consiguió el duque los resultados que deseaba. Otra conjetura se presenta, como consecuencia de la primera, y es que el duque de Wellington habra venido á Paris á alguna comision que impida, ó á lo menos suspenda, una declaracion de guerra, y que el Gobierno frances no ha podido acceder á sus reclamaciones.

De no haber consentido el ministerio frances debe inferirse también, no solamente que S. M. Luis XVIII no tiene libertad de obrar, sino que también está privada de ella su ministerio, el cual como instrumento de la voluntad del Emperador Alejandro no ha podido dar un paso atrás, ni ceder en la menor cosa sin contravenir á las ordenes de su amo el del Norte, é incurrir en su indignacion.

Aunque estas no sean mas que meras conjeturas no dejan de prevenir grandes visos de probabilidad, si es cierto que inmediatamente salió el duque de Wellington á conferenciar con el Emperador de Rusia.

Por otra parte debemos inferir de todo esto que la Inglaterra tiene algunas miras opuestas á las del ministerio frances, y de consiguiente á las del Gabinete de Petersburgo; de manera que si hay por parte de los ingleses algun empeño en el que no consienta el Emperador Alejandro, desahogada la Inglaterra pueden sobrevenir acontecimientos extraordinarios, cuyas consecuencias no es facil preveer ni calcular.

Siendo ciertos estos dos viages del duque de Wellington, no podia menos el pueblo frances de acabar de conocer que su Gobierno es el orgueto del Emperador de Rusia, y que se halla esclavizado por los diplomáticos del Norte. Se penetrara también de que en la guerra premeditada

no se tiene otro objeto que servir á un Príncipe extranjero, acceder á sus caprichos, y sacrificar á la nacion francesa por condescender con la política de la santa alianza, ó mas bien con la del Emperador Alejandro; y que el ministerio frances por ocultar su estado de nulidad alega frívolos pretextos, y finge imaginarios rezelos para emprender una guerra tan injusta como impolítica, la cual si llegase á tener buen resultado, segun las miras del ministerio frances, acabaria por hacer esclava á la Francia, y trasformar á la Europa en un país de barbarie y de opresion.

## ARTICULO DE OFICIO.

### *El Gobierno ha recibido las partes siguientes.*

» Egército de operaciones del séptimo distrito militar. = Excmo. Sr. = El brigadier D. Josef Manso, comandante de la tercera division del egército de mi mando, con fecha 30 del mes pasado me dice desde Villafraanca de Panadés lo que copio. = Excmo. Sr. = El teniente coronel mayor del regimiento de Málaga D. Froilan Mendez de Vigo, comandante del punto de Mora de Ebro, con f. ha 28 del corriente me da el parte siguiente: El comandante del primer batallon del regimiento infantería de Málaga D. Antonio Ruiz García, con fecha de ayer desde Horta me dice lo que á la letra copio.

» Segun dije á V. en mi carta de ayer salí á las nueve de la noche de Cervera con toda la fuerza de mi mando, y habiendo recibido oficio antes de mi salida del alcalde constitucional de Gandesa de que Rollo se hallaba en Cretas ó Valderobles, al que se le habia reunido la compañía de Mirabet, traté de irlo á buscar á la provincia de Aragon, y despues de pasar el rio Algas llegué al pueblo de Lleré, en donde se me dijo por el ayuntamiento se habian pedido gran número de raciones para los facciosos que debian llegar á esta villa de Horta, por lo que sin detenerme un momento, ni dar descanso á la tropa, me dirigí sobre este punto, al que llegué á las siete de la mañana, despues de haber perseguido mis guerrillas á algunos grupos de facciosos.

» A mi llegada á esta me informó el alcalde tenian pedidos desde la noche anterior todos los bagages del pueblo; por cuya razon nombré guardias avanzadas antes de que alojase la tropa, las que me avisaron se aproximaba al pueblo mucha fuerza armada: inmediatamente formé la tropa, nombrando al subteniente D. Ramon Córdoba para que con algunos cazadores saliese de guerrilla, y á los pocos tiros que dispararon á la faccion del llamado coronel D. Mariano Leon, que con 300 hombres y fuerza considerable de caballería se aproximaban descuidadamente, huyeron con tal precipitacion, que á pesar de haber mandado salir á escape la caballería de la milicia móvil en su seguimiento, solo pudieron cortar 33 bagages cargados de pan, carne, vino y cebada, 5 caballos, 3 cajas de guerra, 2 heridos y 3 muertos.

» A pesar de lo cansada que está mi tropa, pienso ir á pernoctar á Pradecont, desde donde seguiré la ruta que V. me indicó, llegando al último pueblo mañana en la noche. No puedo omitir, para que lo haga presente al general de la division, el mérito particular que han contraido en esta escaramuza el subteniente D. Ramon Córdoba por su arrojo, el teniente de caballería de la milicia móvil D. Carlos Margaría, y el trompeta de la misma Isidro Lopez.

» La compañía de Villalba, con su capitán D. Josef Ramos, nada me ha dejado que desear. Por nuestra parte no hemos tenido ni un solo herido. Lo que pongo en conocimiento de V. S., recomendando la actividad de este gefe, á la que sin duda se le debe el fruto de esta jornada, interesante sobre manera, si se atiende á que esta faccion trataba de introducirse á toda costa en la plaza de Mequinzenza. Lo traslado á V. E. para su satisfaccion y la de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cervera 15 de Febrero de 1823. = Excmo. Sr. = Francisco Espoz y Mina. = Excmo. Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

» Egército de operaciones del sexto distrito militar. = Excmo. Señor. = Ayer di mis disposiciones para que saliesen de Zaragoza dos piezas de artillería volante que deberian unirse á este punto; con ellas, la fuerza que llevo, y la columna de Landáburu atacar á la faccion de Navarra; pero he sabido que los enemigos al aproximarse aquella se habian retirado, y tomado la direccion de Loañe y Bolca; por consiguiente suspendo ya todas las medidas, y vuelvo á formalizar el bloqueo de Mequinzenza en la misma forma que estaba antes.

» El fuerte del convento de Sta. Clara de Huesca se ha defendido cinco dias. Los enemigos han batido con dos piezas de montaña el pequeño tambor que defiende la entrada: construyeron una galería de mina que estaba ya muy adelantada; en fin han procurado usar todos los medios de ataque, á los cuales ha respondido victoriosamente aquella valiente guarnicion con el grito de viva la Constitucion.

» No tengo aun los detalles de esta gloriosa defensa, y por esta razon no puedo recomendar á nadie; pero desde luego me anticipo á hacer á V. E. presente, para que lo eleve á conocimiento de S. M., el mérito contraido por el mariscal de campo D. Felipe Perena, que habiendo hecho á S. M. dimision del mando de la provincia hace ya algunos meses, y estando retirado en su casa, ha vuelto á ponerse á la cabeza de las tropas tan pronto como se ha presentado el peligro, y encerrado en el fuerte ha tenido la gloria de mandar á soldados valientes y patriotas bizarros. = Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la Perdiguera 24 de Febrero de 1823. = Excmo. Sr. = El baron de Carondelet. = Excmo. Sr. secretario del Despacho de la Guerra.

» Comandancia general del primer distrito militar: Excmo. Sr. El

teniente coronel D. Tomas Dominguez, comandante de la columna destinada á observar la faccion de Bessieres, desde Torrelaguna con fecha de ayer me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: Ahora que son las seis y media de la tarde acaba de llegar á esta el alférez D. Ramon Corres, que envia esta mañana con una mitad á reconocer y adquirir noticias de los facciosos. Este valiente oficial se halló esta tarde rodeado de toda la gaviilla de Bessieres cerca del pueblo de Cubillo, y á pesar de su excesivo número, pues eran unos 100 hombres, entre ellos los 70 lanceros, no titubeó en atacarlos; y á pesar de los esfuerzos que ellos hicieron, mandados por el mismo Bessieres, los derrotó y puso en fuga despues de algun tiempo, causándolos ocho muertos, una porcion de heridos, y habiéndoles cogido 12 caballos, ocho lanzas y una porcion de efectos.

» No puedo menos de llamar la atencion de V. E. hácia este oficial, que ya en otras ocasiones se ha distinguido, y hácia los valientes que mandaba. La pérdida por nuestra parte ha consistido en dos caballos muertos, y seis soldados y tres caballos heridos. Entre los heridos se halla el cadete D. Josef Perceval. = Lo que traslado á V. E. para su conocimiento, y que se sirva elevarlo al de S. M. = Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1823. = Excmo. Sr. = El general gobernador ejerciendo funciones de comandante general Juan Maria Echeverri. = Excmo. Sr. secretario del Despacho de la Guerra.

### *Lista de las circulares, decretos &c. publicados en las gacetas de Febrero.*

#### *Gobernacion de la Peninsula.*

Reglamento para la formacion de compañías de cazadores de las provincias. (*Gaceta del 8.*)

Decreto de las Cortes concediendo un reemplazo de 29,973 hombres para poner el egército en pie de guerra. (*Gaceta del 15.*)

#### *Gracia y Justicia.*

Oficio de los Sres. secretarios de las Cortes participando al Gobierno la renovacion de presidente, vice-presidente y un secretario de las mismas. (*Gaceta del 8.*)

Decreto de las Cortes extraordinarias cerrando sus sesiones. (*Gaceta del 22.*)

Decreto de las Cortes concediendo una amnistia á los facciosos. (*Gaceta del 23.*)

Oficio de los Sres. secretarios de las Cortes participando al Gobierno la instalacion de las ordinarias. (*Gaceta del 26.*)

#### *Hacienda.*

Circular del ministerio sobre pagas de marcha. (*Gaceta del 1.º*)

Real orden acerca del papel de sello en que deben extenderse los recibos de bulas. (*Gaceta del 10.*)

Real orden mandando que se siga la práctica observada con respecto al sello de las escrituras de ventas de bienes nacionales. (*Gaceta del 17.*)

Resolucion de las Cortes sobre los derechos que debe pagar la loza inglesa. (*Gaceta del 19.*)

Real orden sobre el papel en que se deben formar los libros de cuenta y razon y de intervencion de caudales. (*Gaceta del 20.*)

Decreto de las Cortes en que se adoptan algunos medios para la subsistencia y habilitacion del egército. (*Gaceta del 21.*)

Decreto de las Cortes sobre los géneros prohibidos &c. (*Gaceta del 22.*)

Instruccion para llevar á efecto lo acordado sobre la administracion de frutos en pago de contribuciones. (*Gaceta del 23.*)

#### *Guerra.*

Real orden dando una nueva forma á los egércitos de operaciones de los distritos 5.º, 6.º y 7.º (*Gaceta del 6.*)

Real orden en que se prescriben los nombres que han de tener los egércitos de operaciones y de reserva. (*Gaceta del 14.*)

Decreto de las Cortes dando gracias al egército del 7.º distrito militar &c. (*Gaceta del 20.*)

Decreto de las Cortes sobre el estado mayor de los egércitos. (*Gaceta del 25.*)

Decreto de las Cortes estableciendo un centro de administracion militar &c. (*Gaceta del 26.*)

#### *Marina.*

Decreto de S. M. nombrando á D. Mariano Egea ministro de Hacienda propietario. (*Gaceta del 12.*)

Decreto de las Cortes, fijando las penas corporales afflictivas que se han de imponer en los buques de guerra y arsenales. (*Gaceta del 14.*)

Decreto de las Cortes, autorizando al Gobierno para que traslade su residencia cuando lo exijan las circunstancias. (*Gaceta del 18.*)

Decreto de las Cortes, adoptando medidas para evitar en adelante la falta de hombres de mar. (*Gaceta del 24.*)

Decreto de las Cortes fijando la fuerza naval de que ha de constar por ahora la armada &c. (*Gaceta del 28.*)

## ANUNCIOS.

Se halla ya de venta en el despacho de la imprenta Nacional el tomo 3.º de la traduccion de las vidas de los hombres ilustres de Plutarco, hecha del original griego por el consejero de Estado D. Antonio Ranz Romanillos; y está ya muy adelantada la impresion del 4.º, en cumplimiento de la oferta que se hizo al principio de que no se levantaria mano hasta dar concluida la traduccion de esta tan interesante obra, de la que los españoles carecian con lenguage. Véndese al mismo precio que los dos anteriores.